



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 1094

109-10



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

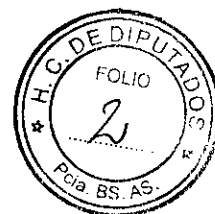
RESUELVE

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declara de Interés Legislativo el proyecto elaborado por la Carrera de Maestros Mayores de Obra de la E.E.T. N° 2 de la ciudad de Tandil (Partido de Tandil-Provincia de Buenos Aires) para la construcción de un camino alternativo que permite el acceso al Monte Calvario de dicha ciudad por parte de personas mayores y/o discapacitadas.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
~~Diputado Provincial~~
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTACION

Tandil es una ciudad construida entre sierras, sus habitantes y autoridades luchan para que estas se mantengan bellas e incólumes y puedan ser recorridos por los pobladores locales y los turistas que las visitan.

El Monte Calvario es uno de sus cerros más representativos, fue creado en el año 1943 por iniciativa de los sacerdotes y el pueblo de Tandil, fue construido con gran esfuerzo humano y es considerado en todas partes como una maravillosa obra de Fe, siendo el Templo Natural mas hermoso que tiene la ciudad.

El recorrido de su VIA CRUCIS se realiza como un paseo de Fe, dentro de un paisaje natural con sendas y escalones escarpados que culmina en la gran Cruz de la Cumbre a 47,50 metros sobre el nivel de la Avenida Monseñor de Andrea.

Todo el recorrido está construido en piedra natural de las sierras de Tandil, y se lo ha mantenido igual desde su inauguración.

Las personas con capacidades diferentes y las personas Adultas Mayores encuentran mucha dificultad para recorrerlo; para algunos es imposible hacerlo.

Si tenemos en cuenta que, gracias a los adelantos científicos, la longevidad es de 80 años promedio y que los que padecen dificultades motrices de cualquier origen cuentan con modernos métodos de rehabilitación que les permiten integrarse en la comunidad, participar de paseos y en este caso realizar con devoción el camino que recorrió Jesús en su martirio, resulta necesario salvar las dificultades mencionadas.

La gerontoarquitectura, es una ciencia joven que se ocupa de adaptar el habitat al envejecimiento humano. La Escuela de Educación Técnica N°2 "Ing. Felipe Senillosa" de Tandil dicta la Carrera de Maestro Mayor de Obras y los alumnos que cursan el 3er. Año (Promoción 2008) dirigidos por su Profesor Maestro Mayor de Obra Miguel Tourné, junto con el asesoramiento técnico del Dr. en Kinesiología y Master en Gerontología Romano Capponi (en representación del Centro Tandilense de Jubilados y Pensionados) elaboraron un proyecto de camino alternativo que presentaron ante las autoridades de la Orden de los Carmelitas Descalzos de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, cuyos sacerdotes lo aceptaron y autorizaron para que todo cristiano con Fe pueda vivenciar el Calvario.

El proyecto consiste en construir una senda con módulos de hormigón vibrado antideslizante de 1,40 m de ancho y 0,80 m de largo unidos por encaje a medio machimbre, con descansos consistentes en desvíos circulares de 2,40 m de diámetro ubicados cada 12 metros, toda la senda tendría una pendiente máxima de 12 %.

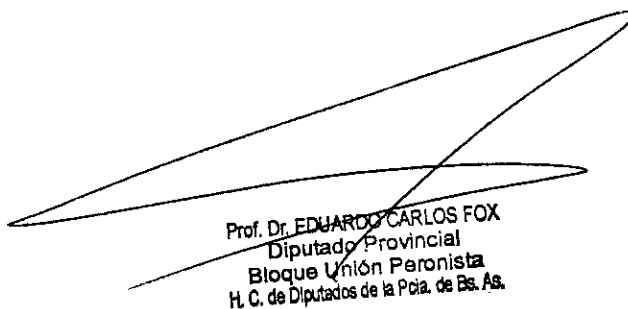
El recorrido tendría 550 metros y el desnivel total sería de 47,50 metros. La elección del hormigón vibrado se vincula a su bajo mantenimiento y gran duración, siendo este material muy similar a las piedras del entorno.

Los módulos se asentarían sobre 4 patas de 15 cm. cada una, del mismo material, para salvar el gran impedimento que presentan a este proyecto las raíces a flor de tierra de los añosos árboles, los cursos de agua y las vertientes, también se prevee la construcción de algunos puentes colgantes respetando el paisaje existente.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por los motivos expuestos solicito a las Señoras y Señores Legisladores, acompañar con su voto afirmativo el presente PROYECTO DE RESOLUCION.



Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.